

# S

---

## SEPARACIÓN

V. **tb.** Comunidad Legal, Partición

### **Jur.**

El contrato intervenido entre los esposos, aún estando unidos por el vínculo del matrimonio, en que éstos deciden separarse de cuerpo y hacen partición de bienes, es nulo, aun cuando se divorcien después. No. 31, Pr., Feb. 2012, B.J.1215.